

**ACTA 002/CT/INMUJERESGDL/2016**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día 27 (veintisiete) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis), en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (InMujeresGDL), ubicado en la calle Mitla número 386, colonia Monumental, C.P. 44320, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, derivado del artículo 29 punto primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante la "Ley") se reunieron la titular del sujeto obligado, Mtra. María Elena García Trujillo, en su carácter de Directora del InMujeresGDL; la titular del órgano con funciones de control interno, Lic. Verónica Muñoz Rodríguez en su carácter de Jefa Administrativa del InMujeresGDL, y la titular de la Unidad de Transparencia, Mtra. Luz Elena Rosas Hernández, en su carácter de Jefa de Jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, para efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (en adelante el "Comité") en consideración del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.- Bienvenida y aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta para celebrar Convenio de Adhesión con el Comité de Transparencia de Ayuntamiento de Guadalajara.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

**Mtra. María Elena García Trujillo**, Directora del InMujeresGDL, una vez que existe quórum legal, da la bienvenida y procede con la lectura al orden del día propuesto, preguntando a las presentes, si deseaban la inclusión de un tema adicional al orden del día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad del orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, puntos dos de la Ley se declara la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes Mtra. María Elena García Trujillo, en su carácter de Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara; Lic. Verónica Muñoz Rodríguez, en su carácter de Jefa de Administrativo, y la titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Luz Elena Rosas Hernández, en su carácter de Jefa del Jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

#### APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:

*Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de las presente la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para su celebración de la presente sesión.*


#### 2.- BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Mtra. María Elena García Trujillo: En el desarrollo del segundo punto del orden del día, al no existir ninguna modificación al orden del día propuesto, les doy la bienvenida y les pido que continuemos con el desarrollo del mismo.

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:** De conformidad con lo anteriormente expuesto, se aprueba por unanimidad de las presentes, el orden de día propuesto.

**3.- PROPUESTA PARA CELEBRAR CONVENIO DE ADHESIÓN CON EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**Mtra. María Elena García Trujillo:** En este punto, quiero exponer si es conveniente que podamos celebrar un Convenio de Adhesión con el Ayuntamiento de Guadalajara. ¿Pregunto, si es viable?, sobre todo porque con el cambio de administración no se tenía ni comité, ni estaba bien estructurada el área de la unidad de transparencia y existen muchas deficiencias. Por lo tanto, nostras tenemos que solicitar apoyo, para dar cumplimiento con todo lo dispuesto en materia de Transparencia, lo antes posible.

 **Lic. Luz Elena Rosas Hernández:** Sí, es viable, podemos solicitar vía oficio, celebrar un convenio de adhesión al Comité de Transparencia del Ayuntamiento, para recibir apoyo en lo relativo a la "Clasificación de Información Reservada y Protección de Información Confidencial".

**Mtra. María Elena García Trujillo:** Te voy a pedir q solicites la adhesión, y vemos como nos funciona, sin perder nuestra autonomía como Comité. Si no existe ningún otro comentario, les pregunto ¿si están de acuerdo con celebrar el convenio de Adhesión con el Ayuntamiento de Guadalajara?

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Toda vez, que no existe ninguna duda al respecto, se aprueba en votación económica por unanimidad el tercer punto del orden del día.

#### 4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido y en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité, preguntó a las presentes, ¿si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión?, las integrantes del Comité señalan que existe un asunto que aclarar.

*Verónica Muñoz Rodríguez*




**Lic. Verónica Muñoz Rodríguez**, en razón de que la estructura del sujeto obligado ha sido modificada, y deja de ser Coordinación Administrativa, y ahora se denomina como Jefatura Administrativa, tanto mi contrato como la denominación del puesto ha cambiado.

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *Se toma en cuenta lo anteriormente expuesto para que en lo conducente, sea referida la integrante de este Comité, Lic. Verónica Muñoz Rodríguez, como titular de la Jefatura Administrativa del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.*

*Verónica Muñoz Rodríguez*

#### 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, las integrantes del Comité aprueban la clausura de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, siendo las **10:36 hrs** (diez horas con treinta y seis minutos) del día en que se actúa, **27 (veintisiete) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis)**, agradeciendo el apoyo y participación en esta sesión de todas las comparecientes, firman las que en ella intervinieron, para sus efectos legales y debida constancia.-----

<p><b>MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.</p>	<p>FIRMA</p> 
<p><b>VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ</b> Jefa Administrativa e Integrante del Comité de Transparencia del InMujeresGDL.</p>	<p>FIRMA</p> 
<p><b>LUZ ELENA ROSAS HERNÁNDEZ</b> Titular de la Unidad de Transparencia, Jefa del Jurídico y Secretaria del Comité de Transparencia del InMujeresGDL.</p>	<p>FIRMA</p> 

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del **Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, celebrada a los **27 (veintinueve)** días del mes de mayo del año **2016 (dos mil dieciséis)**, que consiste en **5 (cinco)** fojas tamaño oficio, en la ciudad de Guadalajara; Jalisco.